

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	-2025-MPCH-J/CS-1
----------	-----------------------	-------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Juli, a los 07 días del mes de Abril del año 2025, en instalaciones Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, siendo las 15:10 horas, concurre el comité de selección designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 091-2025-MPCH-J/GM, con fecha 18.03.2025 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-MPCH-J/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es Contratacion del servicio de mantenimiento rutinario del camino vecinal, EMP. PU-131 - HUARIQUISANE - VIZCACHUNE - ARASAYA - COPERHUMA - PTA. CARRETERA (KM 16+780),, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente	ING. EDSON RICHARD PINO CONDORI	Titular	X	Dependencia: INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP
			Suplente		
	Primer Miembro	CPC. WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
			Suplente		
	Segundo Miembro	ING. ELMER MARCO MAMANI CUTIPA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION
			Suplente		

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	90209.6

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	 <p align="center">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCION O DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>
----------	--

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	.-2025-MPCH-J/CS-1
-------------------------	--------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En Juli, a los 07 días del mes de Abril del año 2025, en instalaciones Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, siendo las 11:10 horas, concurre el comite de seleccion designado mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 091-2025-MPCH-J/GM, con fecha 18.03.2025 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 10-2025-MPCH-J/CS-1 , cuyo objeto de convocatoria es Contratacion del servicio de mantenimiento rutinario del camino vecinal, EMP. PU-131 - HUARIQUISANE - VIZCACHUNE - ARASAYA - COPERHUMA - PTA. CARRETERA (KM 16+780), a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p><i>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante</i></p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:									
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>ING. EDSON RICHARD PINO CONDORI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. EDSON RICHARD PINO CONDORI	Titular	X	Dependencia:	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP		Suplente	
ING. EDSON RICHARD PINO CONDORI	Titular	X	Dependencia:	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>CPC. WILSON EDER COAQUIRA MAMANI</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	CPC. WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO		Suplente	
CPC. WILSON EDER COAQUIRA MAMANI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>ING. ELMER MARCO MAMANI CUTIPA</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	ING. ELMER MARCO MAMANI CUTIPA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION.		Suplente	
ING. ELMER MARCO MAMANI CUTIPA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION.					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	QUENTA MURILLO PLACIDO	10013281781
2	APAZA TICONA FREDY	10441101801
3	ENGINEERS CONSULTANTS THE STARS S.A.C.	20448372341
4	TECCIMAX E.I.R.L.	20448457258
5	JB MILAGROS CONSTRUCTORA	20448668208
6	SOLUCIONES Y LOGISTICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542689391
7	SOL CONDORI & WILS SOLUCIONES S.R.L.	20542740176
8	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	20550683645
9	ICITEC S.A.C.	20600887182
10	YUPANQUI INGENIEROS E.I.R.L.	20601505496
11	DUCH CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604696624
12	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	20605545948
13	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
14	GRUPO J & VLADIMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606719834
15	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	20607636541
16	VIAS Y CONSTRUCCIONES VICONSA S.R.L.	20609769123
17	COBRASUR S.A.C.	20610750029
18	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	20611098406
19	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20612354830
20	OCAMPER S.A.C.	20613035398

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	31/03/2025	21:06:28
2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	31/03/2025	23:28:37
3	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	31/03/2025	22:05:23

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	ITEM I
2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	ITEM I
3	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	ITEM I

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	90,209.60	80%
2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	90,209.60	80%
3	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	90,209.60	80%

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	60 puntos
		MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	40 puntos
		TOTAL DE PUNTAJE	100 puntos
		SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO ANEXO 10	10 puntos
		SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11	05 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	115 puntos
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	60 puntos	
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	40 puntos	
	TOTAL DE PUNTAJE	100 puntos	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO ANEXO 10	10 puntos	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11	05 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	115 puntos	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES	
	PRECIO	60 puntos	
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	40 puntos	
	TOTAL DE PUNTAJE	100 puntos	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO ANEXO 10	10 puntos	
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO 11	05 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	115 puntos	



FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se procedió a realizar el sorteo respectivo mediante en el portal de la pagina de SEACE, el resultado respectivo, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	115 puntos
2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	115 puntos

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCIÓN, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA		X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CUMPLE		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		X	
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA		X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			SI CUMPLE		
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
		HABILITACIÓN		X	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			X
	B.3	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE			
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA		X	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			NO CUMPLE		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Con referencia requisitos de calificación del B.1 equipamiento estratégico, el postor adjunta carta de compromiso de compra venta, en el detalle de los bienes se observa en equipos de protección (lentes se solicita 15 unidades), el postor solo se comprometió 12 unidades, por lo que no cumple con el requisito de calificación establecido por el área usuaria.

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR**

12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 12 que forma parte de la presente Acta.

De acuerdo a la evaluación realizada, se procedió a realizar el sorteo respectivo mediante en el portal de la página de SEACE, del resultado respectivo, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.	115 puntos
2	GRUPO EMPRESARIAL JCE S.A.C.	115 puntos

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER LUGAR lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ARAXA ENGENHARIA E GESTAO S.A.C.

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	AYMARAS CONSTRUYENDO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	Con referencia requisitos de calificación del B.1 equipamiento estratégico, el postor adjunta carta de compromiso de compra venta, en el detalle de los bienes se observa en equipos de protección (lentes se solicita 15 unidades), el postor solo se comprometió 12 unidades, por lo que no cumple con el requisito de calificación establecido por el área usuaria.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES